

## Lineamientos de entrega para publicaciones.

Las publicaciones se dividen en siete temas y se abarcará la siguiente información:

- Bioética: protección ambiental, información sobre cuencas hidrográficas, apoyo al aprovechamiento de los recursos naturales, sustentabilidad, empresas socialmente responsables, promoción de la prevención y control de la contaminación del agua, aire y suelo, reciclaje, ahorro recursos naturales y asistencia en la promoción y protección de los diferentes ecosistemas dentro del territorio Nacional Mexicano.
- Educación: promoción y difusión de programas educativos en zonas de difícil acceso, impulsar el sano crecimiento físico, mental y social, apoyar actividades de educación e investigación, proporción de material útil para la educación de los mexicanos, difusión de estudios e investigaciones de la preservación, rescate y desarrollo sobre cualquier etapa de la Historia de México y fomento de la lectura.
- Economía y Social: fomento del desarrollo de ideas, iniciativas, estudios y proyectos, difundir y apoyar las relaciones entre comunidades para que satisfagan sus necesidades básicas y se logre un desarrollo integral. Promoción y difusión de servicios y productos generados en México, comercio justo y consumo local.







- Cultura: apoyo a actividades artísticas en todas sus ramas, ya sea música, artes plásticas, dramáticas, danza, literatura y cinematografía, también, apoyo a comunidades indígenas para preservar sus lenguas, usos y costumbres, artesanías y tradiciones.
- Turismo: impulsar el turismo comunitario para crear la red de comercio comunitario entre campo y ciudad para garantizar la seguridad alimentaria de la zona metropolitana de la Ciudad de Puebla. Compartir todas las riquezas turísticas que México tiene para ofrecer.
- Buen Vivir: generar contenido de acuerdo con la filosofía del buen vivir, lo que significa proporcionar información acerca del bienestar colectivo, una vida digna y el respeto a la naturaleza.
- Nosotros: información acerca de las actividades de Fundación Conserva México tales como proyectos, eventos, procesos, e información del equipo. Invitar a los ciudadanos a formar parte de nuestra causa e incentivar el voluntariado.

El contenido en las publicaciones acerca de los programas y proyectos de Conserva México deben contener la siguiente información:

- ✓ Qué se hace
- ✓ Cómo se hace
- ✓ Porqué se hace
- ✓ Para qué se hace SERVICIO ENTREGA RESPETO



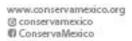


- ✓ Quienes se involucran
- ✓ Horarios y fechas
- ✓ Logros
- ✓ Invitaciones
- ✓ Felicitaciones a los que participan

Las publicaciones deberán contar con los siguientes lineamientos y formatos para poder ser publicadas en la página de Facebook.

- Contenido interesante y de calidad
- Excelente ortografía y redacción
- Títulos cortos, llamativos y sencillos
- Los mensajes deben ser claros, con un lenguaje amable y respetuoso, se escribirá en segunda persona (tú) y en tercera persona para generar interacción y confianza.
- Contestar los comentarios y mensajes que se generen en la cuenta, con un máximo dos días hábiles. En caso de un comentario o mensaje de información relevante, consultarlo con los directivos de la fundación.
- No copy paste
- No plagio de reseñas
- No publicar temas de política, religión, raza
- No palabras altisonantes
- Citar fuentes







## 2.1.2 FORMATO PARA MANDAR PUBLICACIONES

Las publicaciones se tendrán que mandar en un formato de Word. Las imágenes serán enviadas aparte y el nombre del archivo deberá ser área + nombre completo.

## Abreviaciones de áreas:

PEc. – Ecología

PEd. – Educación

PEs. - Economía y Social

PT. – Turismo

PC. - Cultura

PBv. - Buen Vivir

PN. – Nosotros

